

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SEMOELECT
S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

Señores Accionistas de la Empresa SEMOELECT S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía SEMOELECT S.A., durante el ejercicio económico del 2013

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen así como otros factores no han permitido que este año podamos cumplir nuestras metas de operaciones, sin embargo las perspectivas para el año 2013 son positivas y se estima que el nuevo año continuemos nuestras operaciones con normalidad y principalmente generando fuentes de trabajo. De los resultados alcanzados que constan en los estados financieros podremos apreciar que el monto de utilidad neta alcanzada era la esperada, el mismo que se distribuye de la siguiente manera:

Ganancia antes de participación e impuesto a la renta	USD	6,564.82
(-) 15% participación trabajadores	USD	984.72
(-) 24% impuesto a la Renta	USD	1,227.62
(=) Ganancia neta del periodo	USD	<u>4,352.48</u>

Con el objetivo de la adjudicación de futuros contrato, se recomienda capitalizar las utilidades netas y/o en su defecto aportar capital para incrementar el patrimonio y de esta manera financiar la empresa en el siguiente año y darle fortaleza al patrimonio que es uno de los índices para la adjudicación de nuevos contratos.

2.- ANALISIS DE LA SITUACION FISCAL

Debido al incremento del gasto público y las necesidades de financiamiento del miso, se realizaron reformas al cálculo del anticipo del impuesto a la renta para el ejercicio fiscal del 2013, por lo que paso a denominarse impuesto mínimo, el mismo que se determinaría como impuesto definitivo en caso de que el valor del anticipo fuera superior al impuesto causado, mismo que se cancelaria deduciendo las retenciones en la fuente del ejercicio en curso. En nuestro caso no se determino anticipo y el impuesto causado se cubrió en parte con las

retenciones en la fuente y se cancelo su diferencia. Uno de los rubros sobre el cual se basa el cálculo del anticipo es el valor total de los activos, sin embargo, a pesar de la implementación de las NIIF para Pymes, este grupo no se vio afectado puesto que la empresa no posee activos de Propiedad, Planta y Equipo que haya sufrido revalorizaciones y por el hecho de ser una actividad nueva nos hacemos acreedores del beneficio tributario de exención del pago de este impuesto durante los 5 primeros años de operaciones.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración en el ejercicio económico del 2013.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

El año 2014 se perfila como un año de contrastéis pues los factores que apuntalan las previsiones económicas se mantendrían, debido a los constantes cambios en materia fiscal que tornan la situación un tanto preocupante por la incertidumbre que se genera. Sin embargo es nuestra propuesta de siempre, seguir brindando un excelente servicio a nuestros clientes, un empleo seguro a nuestros colaboradores y lograr dentro de las posibilidades una rentabilidad satisfactoria para los accionistas, de acuerdo a las proyecciones para este año.

Para dar conclusión a este informe, pongo a vuestra consideración el detalle de todas las cuentas y valores que constan en los Estados financieros. Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa y de igual manera a nuestros colaboradores, empleados y trabajadores, quienes con su valioso aporte han hecho posible la realización de esta actividad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Ing. Xavier Morocho Granda

GERENTE GENERAL